

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS GABRIEL CASTRO <i>Investigación y cultura transformando fronteras</i>	FQ035V02
	INFORME EJECUTIVO DE LA SEMANA DE LA CONVIVENCIA - SEPTIEMBRE 1 AL 5 DEL 2025	06/02/2019
		Página 1 de 1

Villa del Rosario, lunes 15 de septiembre de 2025

Tomando en cuenta la realidad de los casos que son atendidos en la Oficina de Orientación en las diferentes sedes de la **INSTITUCION EDUCATIVA LUIS GABRIEL CASTRO** se eligieron y priorizaron los temas que se compartieron con los estudiantes de los diferentes grados en los tres niveles ofrecidos.

Se elaboró una Circular con las observaciones de toda la semana de la Convivencia y se hizo hincapié de la Circular 0174 del 4 de agosto de 2025 en la cual la SED de Norte de Santander trazaba los lineamientos y directrices de la **IV SEMANA DE LA CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS Y PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS CONTRA NNAJ.**

SEMANA DE CONVIVENCIA 1 AL 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

Esta actividad fue direccionada por la SED para las instituciones educativas del departamento por medio de la Circular 0174 del 4 de agosto de 2025 donde se dieron las directrices de la **IV SEMANA DE LA CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS Y PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS CONTRA NNA.**

*Los docentes titulares compartieron día a día los talleres en los grupos de WhatsApp para que los estudiantes pudieran conocer las temáticas a trabajar.

*Se le hizo entrega a cada docente que estaba en el aula el taller a realizar, se realizó una lectura con cada grupo docente por sede y jornada, frente a estas orientaciones antes del primero de septiembre, donde se resolvieron inquietudes y dudas por parte del Orientador.

El docente encargado de la primera hora, realizó el taller de forma autónoma e independiente, eligiendo a su criterio la estrategia para desarrollar el contenido. Para ello se observó en las actividades de los diferentes grupos la utilización de estrategias como el debate, la mesa redonda, el teatro, asignación de roles, lluvia de ideas, interacción verbal, trabajo colaborativo, socialización y la participación activa de los estudiantes.

La Convivencia es transversal con todas las áreas y la de más relación es la de ética y valores, se utilizaron los cuadernos del área del docente que lideraba la actividad para la toma de apuntes si se consideró necesario. Así mismo se compartieron en los grupos de cada sede y jornada las fotos. Se organizó una cartelera por grado, donde se realizó la exposición de los dibujos, collages y material elaborado, registrando además la firma de la asistencia por grupo. En la toma de evidencias fue muy importante tener el sumo cuidado de tomar las fotos a los NNA trabajando en las diferentes actividades de espaldas. Se tomó asistencia cada día del grupo como evidencia de la actividad, dentro del taller se encuentra el formato de Asistencia.

Se buscó compartir las temáticas en grupo o en forma individual con el objetivo de leer, analizar debatir compartiendo la fundamentación o el contenido para su entendimiento, comprensión y desarrollo de la guía.

DIA 1: (LUNES 1 DE SEPTIEMBRE)

Se desarrolló a la primera hora donde el o la docente hizo una introducción corta sobre el tema de las **SPA** (Sustancias Psicoactivas) y la Educación Socioemocional. Se organizaron en grupos de trabajo, se compartió el contenido y se procedió a realizar el trabajo en pequeños grupos, al final se realizó la socialización de las conclusiones del grupo, así:

Primer equipo: noticiero dramatizado con periodistas en vivo y otros en el sitio de la noticia

Segundo equipo: una obra de teatro (escena de una pareja de padres y un hijo o hija en la droga), donde se demostró el drama que origina la droga en las familias.

Tercer equipo: entrevista donde un experto habló sobre los factores que afectan la salud mental.

Cuarto equipo: expusieron los factores que determinan el cuidado de la salud mental.

Quinto equipo: expusieron los factores que determinaron el cuidado de la salud mental.

DIA 2: (MARTES 2 SEPTIEMBRE)

Se desarrolló a la primera hora donde el docente mencionará el concepto de **VS (Violencia Sexual) Y VE (Violencia Escolar)**, se organizó en equipos que determinó el docente o la docente. Se compartió el contenido al celular. Para el desarrollo de las guías se sugirieron cinco o seis equipos por salón, se anotaron las preguntas en el cuaderno y al final se desarrolló un debate con participación de todos los miembros de cada grupo, repasando al final la ruta de atención integral en casos de violencia sexual, recordándoles que el pendón de esta ruta está en el salón de lectura de la institución.

Algunos docentes realizaron grupos de estudiantes donde de manera creativa en carteles se ve plasmada la diferencia entre violencia sexual y violencia escolar, las cuales se socializaron ante sus compañeros.

DIA 3: (MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE):

Se desarrolló a la primera hora donde él docente mencionó el concepto de **Trata de Personas**. Se organizó en los grupos que este determinó de acuerdo al número de estudiantes en el aula. En algunos casos se compartió el contenido y en otros se hizo la exposición del tema, con apoyo de la guía dada previamente al estudiante. Se organizaron entre cinco y seis equipos, donde cada uno realizó una obra de teatro sobre los diferentes tipos de trata de personas y al final cada equipo mencionó sus conclusiones.

En otros grupos los estudiantes realizaron grupos de cinco estudiantes y prepararon juegos de roles, con el objetivo de que sus compañeros atentos descubrieran a qué tipo de trata de personas pertenecía la representación.

DIA 4: (JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE):

Se desarrolló durante la primera hora donde el docente mencionó el concepto de **DDHH (Derechos Humanos), DM (Derechos de la Mujer) Y VBG (Violencia Basada en Género)**, se organizaron en los grupos que determinó su docente. Se compartió el material, se expuso el tema y se les mencionaron las preguntas que debían anotar en el cuaderno y a su vez contestar sobre el tema, después de un tiempo se organiza una mesa redonda donde participan todos estudiantes.

En otros grupos, los estudiantes se organizaron en grupos y de manera creativa elaboraron un collage con recortes de revista con los diferentes tipos de violencia intrafamiliar para ser expuesto ante sus compañeros.

DIA 5: (VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE):

Se desarrolló a la primera hora donde el docente líder mencionó el concepto **los valores humanos y la relación con la salud mental como eje fundamental de la vida**. Se organizaron en equipos de trabajo. Se compartió el contenido desde el día anterior y por medio de copias, se expuso el tema, Se organizaron los estudiantes en equipos para analizar, argumentar y concluir la importancia de la salud mental. En los mismos equipos se logró describir el panorama de la convivencia actual y evaluar con el pacto de aula del inicio del año escolar 2025 las debilidades y fortalezas para analizar, sacar conclusiones y dejar compromisos frente a las situaciones que deben mejorar. Se plasmaron frases alusivas sobre la importancia del cuidado de la salud mental en hojas y se llevaron a la cartelera general.

En cada Sede Educativa y jornada se eligió la cartelera ganadora, teniendo en cuenta los siguientes parámetros

1. Participación todos los días de la semana de convivencia, evidenciando en las fotos, la creatividad de los estudiantes, la recursividad y donde se comprobó su actividad conforme a las orientaciones dadas.
2. Decoración cada día en el salón de clases o en la cartelera instalada con las evidencias, fotos y actas de asistencias.
3. La Originalidad y la imaginación plasmada en las evidencias de la Semana de la Convivencia.
4. El Respeto y cumplimiento a las Normas y Reglas de los Criterios.
5. La Coherencia de la Semana de Convivencia en las diferentes temáticas donde se refleje en el comportamiento de los estudiantes en el resto del año escolar.
6. El señor Rector y las señoras Coordinadoras son los y las Jurados que definen el grupo Ganador de cada Sede.

Sin otro particular se suscribe

JUAN MANUEL PEREZ RUIZ
Orientador Escolar I.E. Luis Gabriel Castro